

**Informe de Comisario
Al 31 de Diciembre del 2009
Quito - Ecuador**

A los Señores Socios de

DIBEAL CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de **DIBEAL CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

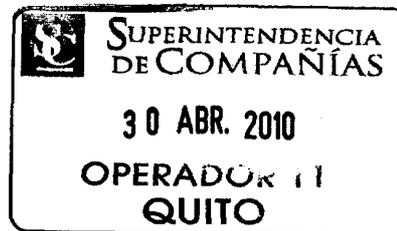
En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DIBEAL CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2009, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **DIBEAL CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito- Ecuador
Abril 25 del 2010

Eco. Guillermo Cárdenas

COMISARIO



**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

30 ABR. 2010

OPERADOR 11

QUITO

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de **DIBEAL CIA. LTDA.**, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Socios.

Los libros de actas de Junta de Socios, libro de participaciones han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y registro técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control

interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

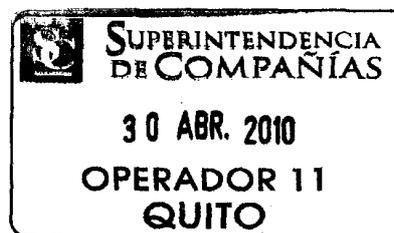
Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos: activos US\$ 2.383.253,34, pasivos a largo plazo US\$ 9.745,44 y patrimonio de los socios US\$ 785.599,48; así como también, el resultado neto del ejercicio económico 2009 por US\$ 186.417,26, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

6. RELACIONES FINANCIERAS

INDICE	EMPRESA	IDEAL
Liquidez	1.39	2
Prueba acida	1.03	1
Rentabilidad sobre el activo total	13.09%	
Utilidad sobre la inversión de los socios	53.26%	
Índice de Rentabilidad	5%	

7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices expuestos anteriormente, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.



a) Estado de Pérdidas y Ganancias

Ventas Netas		4,012,053.05
(-) Costo de Venta		<u>2,788,686.39</u>
Utilidad Bruta en Ventas		1,223,366.66
(-) Gastos Operacionales		801,310.69
Gastos de Venta	459,403.99	
Gastos de Administración	<u>341,906.70</u>	
Utilidad Operacional		<u>422,055.97</u>
Otros Ingresos		22,642.02
Otros gastos		<u>132,823.30</u>
Utilidad Liquida		311,874.69
(-) 15% Participación Trabajadores		46,781.20
(-) 25 Impuesto a la Renta		68,864.79
(-) 5% Reserva Legal		9,811.43
UTILIDAD NETA		<u><u>186,417.26</u></u>

b) Estado de Situación Financiera (Balance General)

ACTIVOS		
Corriente		2,212,981.96
Fijo Neto		<u>170,271.38</u>
Total Activos		2,383,253.34
PASIVOS		
Corriente		1,587,908.42
Largo Plazo		<u>9,745.44</u>
Total Pasivos		1,597,653.86
PATRIMONIO		
Capital Social		350,000.00
Reserva Legal		45,856.70
Otras Reservas		203,325.52
Utilidad del Ejercicio		<u>186,417.26</u>
Total Patrimonio		<u>785,599.48</u>
TOTAL Pasivo y Patrimonio		<u><u>2,383,253.34</u></u>

